

Mi autobiografía.

Para la realización de este trabajo **deberás comportarte como un historiador/a buscando pistas y pruebas que te permitan redactar tu autobiografía.** El único requisito es que **todo lo que afirmes deberás demostrarlo** adjuntando la prueba correspondiente. Por ello, es recomendable aportar el mayor número de pistas/pruebas posible (al menos veinte, aunque pueden ser más).

FECHA DE ENTREGA: **viernes, 16 de octubre de 2015**

APARTADOS QUE DEBE CONTENER:

- 1º. Portada.** Será libre, original, elaborada, creativa, haciendo alusión a algún aspecto de tu vida (collage, recorte, dibujo...) Igualmente deberán aparecer tus datos completos: título, nombre, apellidos, curso y grupo.
- 2º. Índice.** En el índice se ordenarán y estructurarán los diferentes apartados del trabajo indicando al lado la página o páginas en las que se localizan. Por eso es conveniente redactarlo cuando esté todo el trabajo terminado de manera que se conozcan perfectamente las páginas.
- 3º. Relación de pruebas que hayas utilizado para demostrar el relato.** Aparecerán en una lista, ordenadas y numeradas con una cifra que se utilizará en el relato que se explica en el punto siguiente. Deberás conseguir el mayor número de pruebas posibles, aunque en ningún caso deberán ser menos de veinte. Se recomienda recurrir a toda clase de pruebas pero no se podrá utilizar más de tres veces el mismo tipo (p.ej. no se podrá poner más de tres fotografías). Para que el profesor vea que las has recopilado deberás llevarlas al instituto o bien hacerlas una fotografía y añadirlas al final del listado indicando el número de cada una de ellas.

Existe una gran variedad de pruebas o fuentes que se pueden utilizar para que demostréis algunos acontecimientos de vuestra vida, p.ej.

- a.) **Fuentes primarias** que son objetivas, exactas, indiscutibles, pues no plantean dudas sobre su veracidad. P. ej. una partida de nacimiento, el Libro de Familia, el DNI, carnets diversos, boletines de notas, radiografías, informes médicos, entradas a conciertos...
 - b.) **Secundarias** o subjetivas pues pueden generar dudas sobre su veracidad. P. ej. el testimonio de una persona pues podría estar incompleto, mal interpretado o ser falso. En esta categoría entrarían los recuerdos, historias, relatos... de personas allegadas que os conozcan y os cuenten algo de vosotros. En estos casos deberás hacer referencia a la persona que te lo ha contado y valorar el grado de veracidad que le atribuyes. Recuerda que tampoco podrá haber más de tres de cada una de ellas.
- 4º. Relato autobiográfico.** Contarás tu vida de la mejor manera posible. Se valorará la creatividad narrativa y la expresión. Cada vez que afirmes algo deberás indicar con un número superpuesto al lado la prueba que demuestra ese hecho que afirmas.
- 5º. Valoración personal del trabajo.** Es la última parte del trabajo y en ella deberás incluir:
- a.) Cómo valoras tu vida hasta este momento y qué piensas hacer en el futuro (profesión, familia, amigos...)
 - b.) Una crítica positiva o negativa del trabajo realizado por ti. Explicarás por escrito los pasos que has seguido para elaborar tu biografía especificando particularmente qué aspectos te han resultado más complicados o difíciles y cómo los has solucionado. Igualmente, debes opinar sobre otros aspectos razonando tus afirmaciones, p. ej. si te ha parecido interesante, si crees que tu trabajo se parece al de cualquier historiador cuando investiga sobre el pasado, etc.
 - c.) Una autocalificación de 1 a 10 y el porqué.